

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

37 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2012, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto, mediante criterio precio, para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Análisis para la obtención del estado de situación respecto a diferentes agentes zoonóticos en alimentos de origen animal comercializados en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 867 681 y 915 867 284.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de mayo de 2012.
 - d) Número de expediente: 12/2012 (07-AT-00005.4/2012).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la realización de muestreos y análisis, así como la elaboración de los correspondientes informes de situación respecto a los siguientes agentes zoonóticos, todo ellos practicados en alimentos de origen animal comercializados en la Comunidad de Madrid.
 - Salmonella en huevos de gallina.
 - Salmonella en carnes de pollos de engorde.
 - Yersinia, “staphylococcus aureus” y “s. aureus” resistente a la metilicina (SARM) en carnes de cerdo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato comenzará en el momento de su firma y finalizará el 30 de noviembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85.14.50.00-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 60.205,82 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 60.205,82 euros.
 - Importe total: 71.042,87 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con cualquiera de los apartados a) o c) del artículo 75.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado a), criterios de selección: Justificación de existencia de un seguro de indemnización por riesgos que cubre una posible indemnización por 60.205,82 euros.
 - Apartado c), criterios de selección: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en particular, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, de forma que la mínima cifra exigible es que en alguno de los tres años anteriores se hayan facturado al menos 60.205,82 euros en este ámbito de actividad.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará de conformidad con lo establecido en el artículo 78, apartados c) y d), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado c), criterios de selección: Las empresas u organismos licitantes deben disponer de un laboratorio de alta seguridad biológica (retención biológica nivel 3). Los licitantes identificarán los mismos con declaración de sus instalaciones, material y equipo técnico así como relación y titulación del personal que presta servicio en el mismo y la documentación acreditativa pertinente.
 - Apartado d), criterios de selección:
 - Las empresas u organismos licitantes, de acuerdo con lo establecido en los puntos 2 del artículo 12 del Reglamento (CE) número 882/2004 del Parlamento Europeo, y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales, deberán estar acreditados o haber iniciado los trámites de acreditación en fecha anterior a la licitación conforme a cualquiera de las normas europeas establecidas en el punto 2 del artículo 12 de la mencionada reglamentación. A tales efectos, presentarán:
 1. Memoria sobre el histórico de los alcances de acreditación en el que figurará el identificativo emitido por organismo designado por la Administración competente para evaluar la competencia técnica de acuerdo con normas internacionales.
 2. En su caso, presentación de la copia acreditativa de solicitud de acreditación ante el organismo correspondiente.
 - Pertenecer a la red de Laboratorios de Alerta Biológica (Red-Lab) o asimilado a nivel europeo. A tales efectos se presentará: Documentación oficial que acredite pertenecer a la Red de Laboratorios de Alerta Biológica (Red-Lab) o asimilado a nivel europeo.
 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No procede.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de mayo de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: día 28 de mayo de 2012, a las doce.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 25 de abril de 2012.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/1.307/12)